

Operaciones de la Unión (UO #6)

1 **Asunto:** Orientaciones para los nuevos empleados

2 **Escrito por:** Andrea Kennedy-Smith

3 **Presentado por:** Sub Local 200

4

5 **MIENTRAS QUE** Es fundamental que nuestro sindicato aumente constantemente el
6 número de miembros en todo el sindicato involucrar a la fuerza laboral actual.

7 **MIENTRAS QUE**, los nuevos empleados recibirán una Orientación para Nuevos
8 Empleados dentro de la primera 30 días de servicio según el Contrato Colectivo de
9 Trabajo. Esto no siempre y se necesitan puntos de contacto adicionales para llegar a los
10 nuevos empleados.

11

12 **SE RESUELVA** Que SEIU Local 503, OPEU enviará por correo electrónico a cada
13 nuevo empleado, dentro de los 60 días posteriores a la fecha de inicio del empleo, la
14 información específica de la información de contacto del liderazgo sublocal del
15 empleado, la información de contacto del liderazgo directo de la sucursal y la
16 información de contacto del organizador sindical para fomentar la participación en
17 nuestro sindicato.

18 **SE RESUELVA.** Que SEIU Local 503, OPEU creará un proceso para dar a los nuevos
19 información de contacto de los empleados para el liderazgo sublocal, el liderazgo directo
20 de la sucursal y organizador sindical dentro de los primeros siete (7) días de la fecha de
21 inicio.

22

DECLARACIONES DE IMPACTO

Financiero: Actualmente enviamos correos electrónicos a los nuevos miembros, no habría ningún impacto financiero, ya que esto podría incluirse en el programa actual.

Equidad: Actualmente enviamos correos electrónicos a los nuevos miembros, no habría impacto en la equidad.

Legal: Los convenios colectivos sindicales no exigen que se reciban datos o información sobre las nuevas contrataciones en un plazo de siete días. Esta resolución no se puede cumplir tal como está redactada actualmente porque el sindicato no recibe esta información de los empleadores tan rápidamente. También existen limitaciones operativas que impiden que el sindicato garantice una comunicación inmediata.

